

RESOLUCION

Nº 1062/87

EXPEDIENTE Nº 3901/87

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, noviembre 18 de 1987.-

Visto el presente expediente nº 900.297/87 por el cual se tramita la Licitación Pública nº 528/87 a los efectos / de lograr el servicio de mantenimiento anual de quince (15) aparatos ozonizadores instalados en la Morgue Judicial, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre / de 1988; y

Considerando:

que dicha contratación fue autorizada por esta / Corte Suprema mediante Resolución nº 367 de fecha 3 de octubre ppdo. (confr. fs. 6), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Freadjudicaciones a fs. 33.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 44/83,

SE RESUELVE:

1º.- Aprobar la Licitación Pública nº 528/87 y adjudicar a la firma "NODYNE S.R.L." -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 24/26 y por el importe total de AUSTRÁLES OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA (A 8.280,-), neto.

2º.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1988 (art. 13 de la Ley de Contabilidad).

3º.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras a sus efectos.



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO